PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. | Imprenta Balear. Rullan, hermanos. García. MAHON. Orfila. (D. Domingo.) IVIZA. Cabot. Sale todos los dias por la tarde, ex-

cepto los sábados.

En Mallorca En Menorca é Iviza fran-En los demas puntos del (Reino, id. id.) Cada número suelto . . .

PALMA.-MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1819.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

¿No es cosa incomprensible que á mediados del siglo XIX, despues de tantas revoluciones, tantas escuelas políticas, tantas discusiones parlamentarias, no sepan todavía los hombres en quien reside la soberanía? ¿No es increible que eu la sesion de la Asamblea nacional de Francia del 28 de noviembre de este año, se hava discutido si la soberanía reside en la nacion ó en una parte de ella, como un problema ofrecido por primera vez al exámen de los po-·líticos? ¿Qué prueba este inesplicable fenómeno, sino que la cuestion no se ha resuelto, por la sencillísima razon de que es imposible resolverla? Siempre que se ha querido darle una solucion definitiva, ¿no han surgido inmediatamente innumerables hechos que la han desmentido? La doctrina favorita de la soberanía nacional ano encuentra una solemne contradiccion en cada una de las páginas de la historia? ¿No sucede lo mismo con el dogma de la legitimidad? ¿No está en el mismo caso el de la omnipotencia parlamentaria? ¿ A dónde nos fijaremos, en medio de esa confusion de sistemas? ¿De dónde ha de venir la luz que nos ilumine?

En nuestros dias hemos visto desmoronados todos los principios que sucesivamente se han sijado para derivar de ellos la accion de la autoridad. El sistema político que mas de cerca refleja la idea de la soberanía popular, es decir, la República, desapareció ante la espada de un conquistador. La legitimidad se hundió en 1830, en los gritos de un motin. La omnipotencia parlamentaria ha sido hollada mas de una vez por los bullangueros de Paris. Y si subimos á los tiempos antiguos, que se citan por algunos poco iniciados en la historia, como ejemplos que se acercan mas à la naturaleza, veremos la soberanía de Atenas nominalmente concentrada en un monion de vagamundos, que cuando obraba por sus instintos pronunciaba el ostracismo contra el hombre mas justo de la nacion, y en el curso ordinario de los sucesos, se dejaba guiar por las frases de Demóstenes, por las liberalidades de Perecles, ó por los caprichos y las bromas de Alcibiades. Roma nos presenta un espectáculo todavía mas ignominioso. Todo el rigor de las leves de Ambitu, no basto à comprimir la estrema venalidad de la plebe, cuyos sufragios se compraban no solo con dinero, no solo con empleos, no solo con los juegos del Circo, sino à veces con un pedazo de pan que calmase las necesidades gástricas de la famélica soberania.

Tiene tambien contra sí esta cuestion, una circunstancia que en alto grado la desacredita. Jamas la hemos visto suscitada sino en épocas de trastorno y revolucion, es decir en el delirio de la fiebre; en medio de una efervescencia borrascosa de pasiones malévolas, que son las únicas que en semejantes conflictos se levantan en el pecho del hombre; cuando se eclipsa su razon, al ruido de los sofismas, y à los soplos del odio y de la envidia; cuando se despoja el alma de toda idea noble, de todo sentimiento generoso, de las leves san-

tas de la caridad cristiana. ¿Quién se acuer- | soberano el autòcrata que me arranca á los da de semejante problema en épocas de brazos de mi familia y me priva de la liórden, de reposo y de bienestar, sea cual bertad que Dios me ha dado. fuere el origen del poder que entonces rige el Estado? Y por otro lado ¿quién árroja á la arena de la política ese inescrutable enigma, sino el sofista; el ambicioso, el tribuno y el conspirador? ¿A quién sino á ellos interesa? ¿Quién sino ellos puede desear que se conmueva y se arruine todo lo que existe para dar lugar á un porvenir cuyo desarrollo es imposible preveer, y que en la mayor parte de las cosas no pueden considerar los hombres sensatos, sino bajo el mas fúnebre colorido?

Por último, en todo ramo de saber humano, los principios no obran por si solos: es preciso que la mano del hombre los aplique, y su abandono produce las consecuencias fatales que sancionan su verdad y solidez: asi, por ejemplo, si son principios en legislacion y en economia la inamovilidad de los jueces y la libertad de comercio, la corrupcion de la justicia y la miseria de las masas, son los castigos que reciben los pueblos bastante alucinados por haber adoptado los principios opuestos. Pero cualquiera que sea la solucion que se dé à la cuestion de la soberania, no hay mas que un modo de ponerla en pràctica: la fuerza. Con la fuerza extrangera se instaló la legitimidad de los Estuardos en Inglaterra, y la de los Borbones en Francia; con la fuerza de las facciones destruyeron dos monarquias Cromwel y Barbes. ¿De qué lado están la justicia y la verdad cuando ellas se válen del mismo medio que emplean la iniquidad y el error para obtener el triunfo? ¿Cuándo es idéntica la consecuencia en ambas cosas? ¿Cuándo el juez que ha de fallar está igualmente apto á servir á los dos litigantes?

La ley, se dirá, no puede ser obra sino de la voluntad de todos, ó espresada por ellos mismos, ó por sus delegados. ¿Y si hay quien lo niegue y no quiera someterse à esta voluntad ni de un modo ni de otro? Entonces se emplea la fuerza social. Pues esa misma fuerza social es la que emplea | el que en lugar de reconocer la legitimidad de aquel poder, se enseñorea sobre la sociedad y le dice: El Estado soy yo.

El soberano que los pueblos aman y respetan y sin amor y respeto no hay soberania lejítima] es el que los hace felices. Este instinto de felicidad, que es la primera ley de la naturaleza humana, es lo primero que se aparta, lo primero de que se prescinde cuando se trata de la soberania. No parece sino que la libertad, la seguridad, el reposo, la bienandanza material, el goce de los bienes de la tierra, describir tan envueltas en las tinieblas de la polémica, como las representadas por las voces soberania, garantias, ley, derecho, etc. El jornalero de Paris, á quien el voto universal ha privado de alimento, y el siervo ruso, condenado à pasar toda su vida en las minas de Siberia, son jueces mas legitimes y naturales de esta disputa, que los oradores del Parlamento y los escritores de artículos editoriales. Y aun asi su fallo será siempre negativo. No, dirá

FRANCIA.

Argel 30 de noviembre.

A su debido tiempo anuncié à vds. los importantes servicios espirituales que enmedio de la epidemia pre taba á la humanidad doliente y afligida el clero de esta diócesis, distinguiéndose muy particularmente para con los españoles el señor canónigo Fernandez, y el de esta catedral abate Daidou, lo mismo que los sacerdotes señores Quintana y Vives. La gratitud no debe detenerse solo à estos insignes varones, y justo nos parece señalar el reconocimiento público à los facultativos que en tan aciagos dias de luto tanto se han distinguido en el ejercicio de sus funciones, y que han lil ertado à miles de españoles de una muerte segura. En primer lugar empezaré por el distinguido y humano doctor señor Foley, médico del hospital civil de esta ciudad, que hallandose en Paris cuando se declaró el cólera en esta argelina capital, inmediatamente regresó para prestar sus importantes servicios; y en los cuales, sea por efecto de su exactitud, constante esmero y humanidad para con los atacados, ó bien por emplear el mismo sistema que en este terrible caso usan los médicos ingleses en la India, lo cierto es que tiene la gloria de contar muy pocas defunciones en su dependencia y en las de su domicilio. Sigue el esclarecido señor Migueres, de Gibraltar, médico de la agencia de España, el que reune à sus profundos conocimientos en medicina, y muchisima esperiencia, una amabilidad, humanidad y desinterés tan grandes, que se ha merecido la gratitud general del público, y particularmente de la poblacion española, á cuyos enfermos no tan solo les ha servido de médico, pero aun de practicante y enfermero. Tambien el señor Duval, médico francés, merece nuestros elogios por su celo en una de las ambulancias establecidas por la autoridad. De veinte españoles que sué llamado á asistir, consta de oficio haber salvado diez v ocho.

El señor doctor Molt, mahonés, no tan solamente fué de los primeros en dedicarse al alivio de los desgraciados acometidos del cólera, particularmente entre sus paisanos y demas españoles, con la exactitud, esmero y humanidad que le conocemos; pero que esta autoridad superior viéndose apurada para mandar médicos à la tan cruel azotada ciudad de Oran, y habiendo hecho proposiciones, solo el señor Moll aceptó el pasar á aquella desolada plaza, y entiéndase sin condiciones: marchó à Oran en medio de la satisfaccion de la autoridad superior de la son ideas tan abstractas, tan dificiles de colonia, y alli, esponiendo su vida, y sin mas interés que el de salvar la humaridad doliente, ha becho prodigios; y han sido tales, que aquellas autoridades no han podido menos de manifestarle su interés y gratitud, recomendando su celo y acierto humanitario à la autoridad superior, la cual se dice lo ha propuesto al gobierno de Paris para la cruz de caballero de la SS. AA. RR. la duquesa de Sajonia-Weimar, legion de honor, digna recompensa de tan be- el principe Eduardo, el principe Gustavo de Sanemérito ciudadano, y que ciertamente serà jonia-Weimar, el conde Hawe, el coronel Cornuna distincion tratàndose de un extranjero.

el uno, no es soberana la nacion que me ce muy justo llamar la atencion de nuestro siguiente boletin:-«Priorato 2 de noviembre

nos queda la menor duda de que obtendria de la magnanimidad de nuestra augusta soberana, haga estensiva à estos dignos sacerdotes y facultativos, que tanto se han distinguido en medio de la cruel epidemia, que acabamos de pasar, «por tratarse de haber en esta Argelia tantos miles de españoles» la cruz de distincion creada para estos malhadados casos, por reales órdenes de 17 de mayo de 1829 y 16 de agusto de 1838. John aussing all antesimisses se sli

estaba dotada de una stesso mas despejado ; y

La gran revista de las tropas francesas que se debió verificar en Roma el 25 de noviembre último, fue suspendida por el mal tiempo.

Un tal Natalio Ceccarelli se presentò á los cardenales con una pretension, y les manifestò sus quejas con un lenguage desesperado, concluyendo por sacar un puñal y herirse con él. Algunos periódicos dicen, que à quienes amenazò con su arma sué à los cardenales que tuvieron que llamar auxilio. Pero la version mas fidedigna hasta ahora es la primera.

El corresponsal de Roma del Staluto le escribe lo siguiente:

«El general Baraguay d'Hilliers empieza á dejar ver mas claramente cual es su mision. A las quejas que se le dirigen responde que no puede mezclarse en los actos del gobierno, al que debe dejar en completa libertad. Aun ha añadido, hablando à ciertas personas, que el único objeto de su mision diplomatica es apresurar por todos sus medios el regreso del Papa. Por otra parte, no disminuyen las dificultades en Portici.n

El tribunal de la Signatura de justicia se enero. Estos sellos se estanreinstalò el 22.

El general Rostolan, antes de salir de Roma, ha dirigido al prior de un convento, que es al mismo tiempo hospital, una carta dandole gracias por la asistencia dada á los enfermos franceses, nor negati sousila solati sound syana

El ministro de Obras públicas ha concedido à una compania llamada Pio latina la linea del camino de bierro de Roma à Frascrati.

La amnistia concedida por el gran duque de Toscana ha vuelto à Liorna à un gran número de emigrados que estaban en Cerdeña. Los presos han sido puestos en libertad.

En el Piamonte, muchos electores de la oposicion parece que se proponen no tomar parte en las próximas elecciones. Este acuerdo no ha sido tomado por los dos partidos estremos, absolutistas y republicanos.

Los austriacos siguen fortificando sus posiciones en Italia. En los lagos de la Lombardia se estan construyendo vapores. Uno de ellos guardara las bocas del Po. Las plazas fuertes estan guarnecidas de piezas de artilleria. En todas las posesiones italianas del Austria y en el Tirol, se van á establecer inmediatamente líneas telegráficas.

El señor Rubi, reconocido à la bondad que INGEATERRA.

El dia 2 falleció en el priorato de Stanmone la Reina viuda, despues de una larga y penosa enfermedad. Las personas residentes en el priorato, en el momento de la muerte de S. M. eran wel, y los señores Carlos Hadson y el capitan Y apropósito de cruz de distincion, nos pare- Bedford Los médicos de S. M. publicaron el mata de hambre. No, dirá el otro, no es generoso gobierno en esta circunstancia, y no de 1849.—S. M. la Reina viuda ha espirado el

mañana, sin dolor visible. Hasta el último momento ha conservado la mayor calma. Esta triste noticia se comunicó inmediatamente por correos estraordinarios á S. M. la Reina y à Su Alteza Real el principe Alberto, y à S. A. R. la duquesa de Kenten Frogmore-House y SS. AA. el duque y la duquesa de Cambridge en Kew. Tambien fué comunicada à sir J. Grey, ministro secretario de estado de lo interior, y al lord corregidor.

La Reina viuda que acaba de morir era la cias siguientes: primogénita del duque reinante de Sajonia Meinengen, casado con una princesa de la casa Hogenlofe Langenburgo. Nació el 13 de agosto de 1792. Su padre muriò en 1803, cuando solo tenia ella once años de edad. Cuando cumplió 26 años se casó á instancias de la Reina Carlota, con el duque de Clarence que tenia 53. Este matrimonio fué celebrado el 18 de julio de 1818, del cual solo tuvieron una hija, la princesa-Isabel, que murió pocos meses despues de su nacimiento. La princesa Adelaida era lla, pidan ó no piloto, pagarán una sola vez por muy aficionada à la música, y à la pintura, y estaba dotada de un talento muy despejado y adornada de muy vasta instruccion; pero la cualidad que mas sobresalia entre todas era la virtud de la caridad que egerció en alto grado hasta los últimos momentos de su vida. Apenas se citarà en Inglaterra un establecimiento de beneficencia que no haya sido dotado por la mano benéfica de la viuda de Guiller mo IV.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 9 de diciembre.

Segun dice un periódico de aver, desde 1.º de enero del ano entrante, la provincia de Alicante disfrutarà de la gran ventaja de tener correo diario con la corte, y por consiguiente con todos los puntos de la carrera. La importancia mercantil de aquella provincia exigia ya esta reforma de que tantas otras disfrutan, y de que podrá reportar grandes bienes.

Hablando de correos, dice con este motivo el Heraldo, podemos añadir que ya están aprobados definitivamente los modelos de los sellos que han de servir para el franqueo prévio, y que tambien empezaran à usarse desde 1.º de enero. Estos sellos se están tirando à toda prisa, y ya hemos tenido el gusto de ver algunos pliegos con los de á seis cuartos para cartas -sencillas, cada uno de los cuales contiene ciento cincuenta y cinco sellos, y vale por consiguiente nueve duros. Estos pliegos tienen por detras una composicion que sirve para pegar el sello à la carta, de tal tenacidad, que no se puede arrancar despues que se ha secado. Estos sellos se venderán en los estancos uno à uno ò en las cantidades que quiera el comprador.

(Nacion.)

El distinguido poeta dramático, don Tomás Rodriguez Rubí, tuvo la honra de leer anteanoche á las once, en la regia càmara, delante de S. M. la Reina, de su augusto esposo, de S. M. la Reina madre, del duque de Rianzacion titulada Isabel la Católica.

S. M. la reina dió repetidas veces durante la lectura muestras inequívocas de la complacencia con que escuchaba al señor Rubí, à quien tratò con una benevolencia y una afabilidad que prueban ostensiblemente la proteccion que la augusta princesa dispensa à la literatura espanola.

S. M. le manifestaba, y conmovido al verse ob- macion de la reserva ha presidido. Creemos que jeto de una distincion doblemente alagüeña por el elevado rango de la persona de quien procedia, se apresurò á pedir á S. M. con palabras respetuosas que revelaban al propio tiempo su agradecimiento profundo, permiso para dedicarle | de recibir los cuerpos. el drama, poniendo su augusto nombre al frente de él. Otorgóselo S. M., dando las gracias al poeta, el cual se retiró de la regia cámara, à la una de la madrugada, despues de rev v la reina madre, y el de todas las eleva- etc. etc.

domingo á las dos menos siete minutos de la das personas que escucharon la lectura de la (Epoca.) obra.

> El cónsol de España en Perpiñan participa en 30 de noviembre último que la comision ó junta de pilotaje de Portvendres ha resuelto que desde el dia 15 de dicho mes en adelante los buques de vapor de comercio españoles que entren y salgan en aquel puerto sean tratados, por lo que hace al derecho de pilotaje, lo mismo que los vapores franceses, en los casos y circunstan-

> 1. Los buques de vapor del comercio español que hacen la travesia regular de los puertos de España al de Marsella y vice-versa no pagaràn derecho alguno de pilotaje sino cuando pidan piloto o lo reciban à bordo, en cuyo caso por la entrada y salida pagaràn la mitad del derecho establecido para los buques de vela.

2. Los buques de vapor del comercio español, procedentes de los puertos de España con destino á otro puerto que no sea el de Marsela entrada y salida mitad del derecho que actualmente pagan los buques de vela franceses y españoles que le son asimilados.

Derecho que pagan.

50 toneladas... 0,0805 por tonel. 1 à De 51 à 100...... 0,1380 id.

De 101 á 1000...... 0,23 id.

Ha sido elegido diputado en el distrito de Santisteban, provincia de Navarra, por 111 votos, el señor don Josè Maria Monreal. Sus competidores, los señores Vidaondo y conde de Ezpeleta, obtuvieron, el primero 59 votos y el segundo 5.

En el distrito de la Consolacion, provincia de Pontevedra, ha triunfado por una mayoria de cinco votos el señor Tames Hevia, vice-presidente del congreso en la última legislatura.

En el de Canhados de la misma provincia á salido electo el veñor don José Buceta, propietario y avecindado en aquel pais, y persona de opiniones conservadoras.

El señor Fernandez Espino, oficial del minis. terio de la Gobernacion, ha sido tambien electo diputado por el distrito de Sanlucar la Mayor, en la provincia de Sevilla y tambien parece asegurada la eleccion del señor Navascues en Tu-(Ej.oca.)

Barcelona 9 de diciembre.

Creemos harto fundado y positivo lo que dicen los periódicos madrileños de todos matices, á saber que el establecimiento y formacion de la reserva ofrece muchas dificultades. Recordaran nuestros lectores que cuando se publicó el pensamiento del señor ministro de la guerra, nosotros desde luego lo reprobamos, porque previmos algunos de sus defectos capitales que, si bien indirectamente, no dejamos de indicar. Hubieramos podido hacer mas, y era presentar las bases de otro plan encaminado á la consecucion del mismo fin, que se nos habia asegurado haber sido elevado al gobierno por una persona competente en la materia; pero puesto que urres y de todos los ministros, su última produc- gia disminuir la fuerza permanente del ejército, siendo apremiantes los apuros del tesoro, preferimos callarnos á dar lugar à que se dijera que oponiamos embarazos à la marcha económica del gobierno, cuando nuestro intento era diametralmente opuesto.

El tiempo por desgracia ha venido á justificar nuestros presentimientos, y ahora es ya en nosotros una conviccion, que es necesario modifi-El señor Rubi, reconocido à la bondad que car cuando menos el pensamiento que à la foren el ministerio de la guerra se tendrá la misma conviccion, segun vienen à patentizarle las òrdenes repetidas y poco conformes entre si que de aquella superioridad emanan, y acaban

La primera dificultad, dificultad grandisima con que se tropieza, es la cortedad del tiempo de que se puede disponer para organizar los terceres batallones, formando los corresponhaber recibido los parabienes de SS. MM. el dientes estados, filiaciones, abonos, cuentas,

mes los batallones destinados á la reserva, es- civil de la provincia. tuviesen en los respectivos: puntos que se les habian prefijado; empero esto que ya de suyo era cias que publicamos habian llegado á aquel casi imposible, atendidos los grandes trabajos que debian preceder, se hallará irrealizable á consecuencia de las nuevas òrdenes circuladas estos dias, órdenes que amplian, modifican, y en parte cambian las disposiciones anteriores, y que hacen que algunos de los trabajos hechos sirvan apenas, y que otros deban emprenderse de nuevo, como si nada se hubiese hecho.

En medio de todo esto, nótase una cosa en estremo satisfactoria y altamente honrosa para el ejército español. En todos los cuerpos se trabaja con una asiduidad y perseverancia dignas de los mayores elogios. Ni lo arduo y complicado de los trabajos, ni la necesidad de destruir lo hecho para hacerlo luego de otro modo, nada arredra ni detiene à los distinguidos geles encargados de llevar à cabo la reserva. En algunos cuerpos nos consta que se està trabajando todos los dias hasta horas muy adelantadas de la noche, y ya saben nuestros lectores que algunos batallones de la reserva ban salido estos dias para sus destinos. Fortuna grande ha sido que los regimientos tuviesen en perfecto estado sus libros de contabilidad y demas que prescribe la ordenanza, pues otramente no era posible terminar en plazo tan corto como el prefijado, una operacion tan complicada y àrdua, como la creacion de la reserva hajo las bases dictadas por el señor ministro de la guerra.

Lo peor de todo es, que el estado de nuestra hacienda exige imperiosamente que se disminuya con perentoriedad el ejército permanente, pues à no ser asi, podrian corregirse los errores en que la precipitacion sin duda habrà hecho incurrir, y adoptarse otro plan mejor combinado, mas completo y cabal, que el que al presente se ejecuta. Por esto elogiamos mas y mas á los dignísimos jefes de los cuerpos que venciendo imposibles, llevan adelante órdenes superiores que diariamente estàn recibiendo.

De todos modos esperamos con ansia el resultado de la interpelacion del señor diputado don Eduardo Fernandez de S. Roman, director de la revista militar, tanto para ver los cargos que este dirija al gobierno, y de que manera los contesta el señor ministro de la guerra; como para comprender mas cumplidamente la idea del gohierno y el modo de llevarla á cabo, venciendo las dificultades que ya el plan en si tenia, y asi mismo las complicaciones que las recientes órdenes han originado. (Fomento.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que el dia 21 de los corrientes se cierra la venta de los billetes de la que se ha de celebrar el dia siguiente à 320 reales vellon cada entero v 40 reales vellon el octavo. Los que resulten sobrantes se entregan anniados al senor subdelegado de loterias á fin de dirigirlos á la direccion general del ramo; y como se haya observado en todas las estracciones que á los dos dias de haberse etc. tan apreciados por los pueblos del Norte entregado aquellos ha habido demanda por la que se hubiesen vendido los sobrantes, espera esta administración de los señores que quieran tomar parte en todas las jugadas que se efectuen, tomarán billetes antes de la debolucion de los que resulten sin venderse. Palma 18 de diciembre de 1849. —Jaime Muntaner.

PALMA 19 DE DICIEMBRE.

A las 6 de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor Maltorquin procedente de Mahon, de donde salió aver á las 5 1 4 de la tarde. Han venido en él 32 pasageros, entre ellos el Sr. Gefe político, el Sr. marques de Zayas, coronel del l

Habiase pensado que por todo el presente regimiento de Isabel II, y el Sr. Ingeniem

Las fuerzas que segun las últimas notilazareto en el vapor Colon y la urca Marigalante, concluyeron su cuarentena dia 16 y salieron en seguida para Barces

Al propio tiempo entraba el vapor do guerra Castilla, conduciendo 783 individuos, pertenecientes en su mayor parte al batallon de cazadores de Chiclana, entre los cuales existen 31 enfermos de tercia. nas. Ingresaron en seguida todos en ella zareto donde continuaban haciendo la ohservacion prevenida.

Entre los oficiales que entraron tambien en dicho lazareto se hallan dos hijos del Sr. general Figueras, ministro de la guerra

El estado sanitario de las tropas continua siendo satisfactorio, pues solo las tercianas son la causa de las bajas que experimentan los cuerpos.

Se aguardaba de un momento á otro la llegada del vapor Leon con nuevas fuerzas

El vapor Mallorquin ha salido de nuevo para Barcelona con la correspondencia.

REMITIDO.

CONSIDERACIONES SOBRE LA SEQUIA

y medios de mitigar sus efectos.

La isla de Mallorca seria contada entre los pises mas ricos del mundo, si una gran parle de las ventajas con que la naturaleza la dotó, no se encontrara neutralizada por un clima seco. Esta se debe entender en general y baciendo abstracion de las sequias anormales que nos afliger actualmente: pues si se renovaran estas á menudo, (lo que no es de suponer) no se limitarian á neutralizar los buenos efectos de la situacion de la isla; sino que amenazarian la existencia de la mayor parte de la poblacion.

En efecto situada en medio del Mediterraneo, rodeada de varias naciones como la Francia, España é Italia, cuya civilizacion y riqueza han legado al mas alto grado; colocada en frente y á corta distancia de esta colonia de Argel que naciente à penas, deja sentir ya en tanto grado su influtcia favorable sobre su comercio; en el centro de antiguo continente y en fàcil y rápida comunicacion con todos los países que baña el Mediterránes A siete dias de distancia (con el vapor) de las cotas del Mar negro, es decir de la Rusia meridiona de los principados del Danubio, del Caucaso, del Georgia, Armenia etc. à seis dies de Constantine pla, otro tanto de Alejandria, del Asia menor y Trieste, cercana al estrecho y por el en corla! fácil comunicacion con los inmensos paises bañada por sus olas, tal es la admirable situacion de Ma llorca ¿Puéde desearse otra mas ventajosa, ma favorable para el lucroso despacho de sus productos agrícolas ó manufactureros?

Ella no tiene que esperar que se abran cant les, que se construyan ferro-carriles. Años bate y muchos que el mar le ha dotado de todas ventajas que procuran estos costosisimos medici gloria de los tiempos modernos. Con buenas carreteras y caminos vecinales tales como se esta baciendo bace pocos años; desde Binisalem, Inc. Alaró, Sansellas etc. los productos agrícolas medio dia, tales como aceite, frutas secas, vino pueden presentarse en los mercados de Inglatera Holanda, Alemania, Rusia y Estados-Unidos, 60 solo un insignificante transporte de algunas hon por tierra, siendo todo lo demas por mar, co baratura supera á todos los canales y ferro-cari les en mucho.

Si de las ventajas que presenta la situacion fe gràfica de la isla pasamos á otras consideracione veremos que Mallorca, por su mismo aislamiento por su sujecion al continente y por la docinio de sus habitantes està en cuanto cabe al abride los terribles azares de la guerra civil y estra gera. Las tremendas conmociones políticas y soci les que amenazan á la Europa entera pasara como pasaron las anteriores, sin que los mallor quines perciban mas que el eco lejano de su truendo. En lugar de disminuir estos males so queza, es probable que la aumenten, pues much personas pudientes vendrán á buscar en elli abrigo. Los salteadores tambien son aqui imp

bles y hasta los rateros no pueden prosperar. De todas estas circunstancias resulta para los moradores una costumbre de órden, respecto á las autoridades y amor al trabajo que llegan á constituir una de las mas preciosas prendas de prospe-ridad. A estas causas de riqueza y bien estar tan importantes debemos añadir el sol de Mallorca que le permite cultivar con tanta facilidad la naranja y el olivo para los cuales es la vecina Francia un mercado insaciable; la uva, los higos pasos, el almendro cuyos productos por mas que se fomenten y desarrollen nunca bastaran á cubrir las necesidades del Norte. ¿Y qué diremos de los cerdos, de los vinos, de la algarroba y de otras mil fuentes de riqueza.

¿En qué consiste pues que con tales elementos, con una reunion tan rara de circunstancias ventajosas, no es esta isla un potosi? ¿qué mas minas que las que ofrece la agricultura, ayudada por el comercio? Muchos admiran su riqueza actual y la ensalzan creyendo con esto manifestarse buenos patriotas. Cuanto mas patriotas fueran si dijeran siempre y por todas partes: la isla es pobre, para lo que debiera ser, pobre, muy pobre, pues debiera ser muy rica, mas rica que Valencia, mas que la Lombardia, mas que la Normandia, mas en fin que la Holanda, pues ninguno de esos paises de proverbial riqueza reune tantas y tan eficaces condiciones de prosperidad como ella.

Despues de haber bosquejado en este primer artículo las causas extraordinarias de prosperidad que reune la isla, examinaremos en el siguiente cual es la causa fatal que se opone á su desarrollo y cuales son los medios para removerla y anular en lo posible sus malos efectos.

ALCANCE.

Por via de Valencia hemos recibido noticias de Madrid del 12: es decir que adelantan un dia á las que teniamos ya.

La Gaceta no contiene disposicion alguna oficial.

En los periodicos de dicho dia leemos las siguientes

NOTICIAS NACIONALES.

La comision general de presupuestos ha discutido y aprobado el relativo al ministerio de la Gobernacion del reino. Nuestros lectores sa-

neo,

n lle-

cor-

ben que en este presupuesto es donde se han l realizado mas útiles y trascendentales economias, economias que el pais ha saludado con júbilo, que la nacion desea ver estenderse á todos los ramos de la gobernacion y del servicio público. concepto de servir un año mas; es decir ocho Los cargos y los ataques tenian que ser por tanto menores al discutirse este presupuesto, y mucho mas ante la promesa formal hecha por el conde de San Luis de una reduccion proxima en los gastos de los corregimientos, de los consejos provinciales y del cuerpo de inspectores civiles.

En efecto, como ya se anunció, muy en breve va à salir el arreglo de las alcaldias-corregimientos, segun el cual se disminuye considerablemente el número de estas; à él seguirà la nueva organizacion de los consejos provinciales, rehajando su número, y haciendo economias en los gastos, y, por último, los inspectores civiles, rueda casi inútil en nuestra organizacion administrativa, y que poco tiempo bà eran catorce, quedaran reducidos á tres, formando una junta encargada de informar sobre cuestiones importantes para la administracion.

Nosotros deserriamos que á estas reformas útiles y convenientes siguiese la de la disminucion del consejo Real, obra fácil con no proveer las plazas de consejeros que cada dia vacan en el, hasta reducirlos al limite absolutamente necesario para el despacho de los graves negocios que estàn encomendados á este alto cuerpo.

La contabilidad especial de gobernacion, el ramo de correos, el personal de la secretaria, y la cuestion del arreglo de las provincias, que al fin va á llevarse à cabo, fueron los puntos principales de exàmen y de discusion. Hoy debe entrarse en el examen del presupuesto de hacienda. (Epoca.)

Por real orden de 5 del corriente se han modificado los efectos del decreto de organizacion de la reserva respecto á las armas especiales. Por dicha real resolucion se autoriza à los directores de las espresadas armas para que puedan disponer que el armamento, vestuario y equipo de los que marchan á la reserva quede depositado en los cuerpos, llevandose los individuos unicamente las prendas de primera puesta.

Asimismo se dispone que los individuos de los reemplazos del 43 y 44 que quieran quedarse en los regimientos puedan hacerlo, puesto que los que se vayan han de hacerio en el en vez de los siete, por cuyo tiempo estaban empeñados. Esto tamb en respecto unicamente à las armas espresadas.

La Nacion asegura nuevamente que la oposicion progresista està resuelta á permanecer en el congreso, y que esta resolucion acertada ha sido tomada por unanimidad.

El Clamor à sa vez sostiene que la minoria nada ha decidido aun, en atencion à que no se ha reunido para deliberar sobre este punto: que á juzgar por la opinion del señor Olózaga, uno de sus gefes reconocidos, no debe ser hostil, à su pensamiento, y que aun cuando toda la minoria tomase la resolucion de permanecer en su puesto, lo creeria un mal si las cosas continuan como estàn, seguro de que asi lo piensa tambien la gran mayoria del partido. La Reforma se coloca en esta cuestion al lado de El Clamor.

Para la vacante que el señor Perez de Castro ha dejado en la vice-presidencia del consejo Real se designan, entre otras personas, à los marqueses de Miraflores y Vallgornera. El senor Santillan, nombrado gubernador del banco, deja tambien otra plaza vacante en el consejo Real. Son candidatos para ella algunos diputados de los mas influyentes de la mayoria.

Cuatro de los actuales inspectores de la administracion civil parece pasan de gobernadores à diferentes provincias.

El señer don Mariano Cea ha sido nombrado sub-gobernador del banco por dimision de uno de los nombrados. No se dice aun quien le reemplaza en la direccion general de loterias.

Ha llegado á Madrid el señor Castro, intendente de Barcelona, à quien se designa para uno de los principales gobiernos de Galicia.

El señor D. Manuel Perez Seoane, ha sido agraciado por S. M. con los titulos de Castilla, conde de Villi y vizconde de Santa Marta.

Ayer ha llegado à Madrid la ya célebre sor Patrocinio, apeandose en su convento de Jesus.

Anteayer y ayer han salido de esta corte para Aragon, Cataluña y Andalucia todos los individuos de tropa naturales de aquellas provincias, que por corresponder à las quintas de 1843 y 1844 han sido incluidos en los batallones de la reserva.

Ayer se sentaba ya en los bancos de la oposicion del congreso el señor don Juan Manuel Pereira, de vuelta de su emigracion á Portugal. Tambien se espera al señor marques de Albaida. La oposicion progresista tendrá unos cincuenta votos para la discusion de presupuestos. La oposicion conservadora espera tambien aumentarse hasta el número de veinte con los diputados ausentes. A su vez la mayoria va à recibir un refuerzo considerable con los diputados recien elegidos ó pròximos á serlo en muchos distritos.

NOTICIAS EXTRANCERAS. Inglaterra. - En el Standart del 5 leemos lo que sigue:

«Hablase hoy nuevamente de la probable retirada de lord John Rusell, lord Landowne y lord Palmerston. Parece que la causa de la dislocacion del gabinete ha sido ana proposicion para que se establezca un derecho fijo sobre los granos. Se dice que sir Roberto Peel ha tratado, aunque inútilmente, de reconciliar á los ministros ofreciéndoles el apoyo del partido cobden. Lo cierto es que boy ecsisten en el gabinete, y aunque es posible que no estalle inmediatamente, no tardará esto sin embargo mucho tiempo en verificarse.»

Leemos en el Morning Advertisser del 5: cLa visita de sir Roberto Peel al duque de Redfort, hermano del primer ministro, es objeto de muchos comentarios. Si se toman en cuenta los frecuentes consejos de gabinete que se han celebrado en el espacio de pocos dias, se entreve la posibilidad de la vuelta del ilustre baronet al ministerio como primer ministro. Se habla de lord Lincoln, Mr. Sidner Herbert y Mr. Carwell, amigos politicos de sir Roberto Peel como candidatos que pueden entrar en la

composicion del gabinete whig.»

GACETILLA COMERCIAL.

BUNETO DE PAUTIA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 18.

De Sevilla en 9 dias laud S. Cayetano, de 44 ton., pat. Bartolome Ginard, con 7 mar., y trigo.

DESPACHADOS.

Dia 18.

Para Marsella polacra Paz, de 26 ton., patron Juan Fronti, con 5 mar., y varios efectos. Para la Habana polacra Isabel, de 137 ton.,

cap. don José Fiol, con 12 mar., un pasagero y frutos.

Para Barcelona vapor Barcelones, su cap. don Antonio Balaguer, con 19 pasageros.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana. SANTO DOMINGO DE SILOS, ABAD Y CONFESOR.

Fué santo Domingo natural de Cañas en la Rioja; ejercitose desde niño, como otro David, en apacentar el rebaño de su padre, y conociendo los peligros del mundo se retiró á la soledad para entregarse á la contemplacion, y vistió el habíto de monge del orden de San Benito en el monasterio de S. Millan. Estudiadas las letras divinas y ordenado de sacerdote sué nombrado prior de su monasterio, y despues abad del de Silos. Fué admirable el ejemplo de su santa vida, maravilloso su celo, y resplandeció con muchas y grandes maravillas que Dios obró por el en vida y despues de su muerte, principalmente en socorro de los cristianos cautivos en poder de moros. Murió en fin santamente en 20 de diciembre del oño la mañana y de Inca los martes y sabados à las 1003, y unos niños tiernos sin malicia ni do- | diez. Los asientos se despacharán en la librería blez vicron subir su alma al cielo con 3 coronas. de Gelabert, plaza de Cort.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañ.ª 12 del dia. 5 de la tarde.	8 grad.	28 p. 3	92 grad.
42 del dia.	40	28 4	94
5 de la tarde.	40	28 3	94

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE MANANA. Sale el sol à las 7 hs. 24 ms. Ponese à las — 4 » 36 » Los relojes deben señalar al mediodia verdadero

las 11 hs. 57 ms. 41 s.

EFEMÉRIDES.

4598.-Sale el Tiber de madre è inunda la mayor parte de Roma.

4683.—Nace en Paris Felipe V de España hijo de Luis XV de Francia.

ANUNCIOS.

En el presidio viejo se venden à 5 sueldos 6 dineros quintal, rebasas de mata con alguna mezcla de olivera.



El ómnibus de la carretera de Inca no variarà los viages que actualmente sigue, hasta el 31 del que rige, desde cuyo dia empezarà à salir de la capital los lúnes y juéves à las 9 de

GRAN LIBRERIA UNIVERSAL, AMBULANTE.

Las personas que hubiesen encargado libros pueden pasar á recogerlos, pues se han recibido ya parte de los encargos hechos hasta el

En adelante se hará la rebaja del 50 por 100 en general; suere el pedido que suese: es decir, a mitad de los precios que marca el estenso catàlogo de dicha libreria Ambulante.

EN PASANDO DE 300 REALES VELLON EL PEDIDO, SE HARÁ LA REBAJA

DEL 60 FOR 100.

En la misma se hallará de venta un magnifico surtido de obras religiosas, teológicas, devocionarios; ibros de educacion, como gramàticas, diccionarios de medicina, cirujia, farmacía, veterinaria, y tratados especiales de todas ensermedades, ciencias naturales, agricultura, artes, milicia, historia, viajes, biografia, estadistica, geografia, novelas y libros amenos, literatura, poesias, jurisprudencia, politica, administracion, economia politica, filosofia, moral, comedias, sainetes, etc., etc. Todo se venderà con rebajas nunca vistas, desde el dia de mañana; en la tienda núm. 13 del Pas den Quint frente el horno del Clot, donde se repartirà gratis el catalogo de dicha libreria à los señores que gusten pasar à ella y pedirlo.

Se alquila una habitacion amuehlada con decencia. Tiene jardin. En esta imprenta daràn razon.



Para hoy.

Quincena 12. Funcion 6. Beneficio de D.ª Angela Burgos dama jóven. Se pondrà en escena el interesante drama en

4 actos, en verso, original, nuevo, ensayado nor el Sr. Alba, titulado

LA JUDIA DE TOLEDO.

A continuacion se bailará la Jota valenciana à cuatro.

Dando fin con la graciosa comedia en un acto tambien nueva, titulada

UN ENTE SINGULAR.

A las 7.

Para mañana.

QUINCENA 12ª Funcion 7. Se repetirá la misma funcion de hoy.

La empresa ha dispuesto para el 25 del presente poner en escena el drama sacro en 5 actos, en verso, titulado

LOS PASTORCILLOS EN BELEN,

para el que no omite gasto à fin de presentarla en escena con cuanto pide su argumento, para lo que se pintan decoraciones, se están ensavan. do los coros y baciendo cuanto está á su alcance à fin de que el público de Palma quede comple. tamente satisfecho.

Tambien se han repartido para estudio los pa. peles del drama nuevo en 4 actos, en verso,

MALLORCA CRISTIANA

DON JAIME PRIMERO.

Este drama es debido à la pluma de un es. critor ventajosamente conocido, que lo dedica i el público Palmesano, y segun opinion de personas que han asistido á su lectura creen deja. rà satisfechos los deseos del escritor y empresa, que son complacer al público que les honra.

El 21 del presente se ejecutará la acreditada comedia de majia en tres actos titulada

TODO LO VENCE AMOR

LA PATA DE CABRA.

EDITORENTA BLADEAR

A CARGO DE PEDRO JOSE UMBERT, editor responsable.

> ced dist este inst nar esta

> > tant

prác

tan

tion

úni

ate

se i

diri

 $\mathbb{E} | \xi$

nec

séri

des

pro

to e

órde

los

el si

noso noso u supu

a tanta

cion,

cas, ment g nues! ri cicio

heren